



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 5.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los Artículos 16 y 17 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y los Artículos 28 al 30, 112 al 115 y 119 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha, a la señora Elisabeth Yanira Flores de Rodas, quien se desempeña en el cargo nominal de Técnico Contable, Partida No. 155-1, como Jefe de Presupuesto Interino de la Presidencia de la República, con carácter ad honorem, para el cumplimiento de las funciones legales correspondientes, en atención a la ausencia del titular de dicho cargo, Licenciado José Armando Escobar Barillas.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día nueve del mes de enero de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.